

ACTA DE PREADJUDICACION

Expediente N° 622/2015 – Contratación Directa N° 21/2015

En la ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de Agosto de dos mil quince, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N° 3 de la Defensoría General de la Nación creada por Resoluciones AG Nro. 308/05 y DGN. Nros 697/09 y 1288/09, integrada por el Dr. Eduardo Madar, en su carácter de Presidente, el Ing. Roberto Agote en su carácter de Vocal y el Arq. Marcelo Amendola, en su carácter de Vocal suplente (Res. DGN N° 488/11), en atención a la excusación presentada por el Vocal Ctdr. Rodrigo Paschetta a fs. 454; a efectos de examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, por el cual se tramita la adquisición de sobres y carpetas impresas para uso de este Ministerio Público de la Defensa, según el siguiente detalle: OFERTA N° 1: Bolígrafos NYP S.A.; OFERTA N° 2: Visapel S.A.; OFERTA N° 3: Studio Eme de Sergio Gonzalez.; OFERTA N° 4: Librería y Papelería Bs. As. S.R.L.; y OFERTA N° 5: Rotativos Unicom S.R.L.

Que en primer término corresponde examinar si las ofertas presentadas se ajustan a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones que rige el presente llamado.

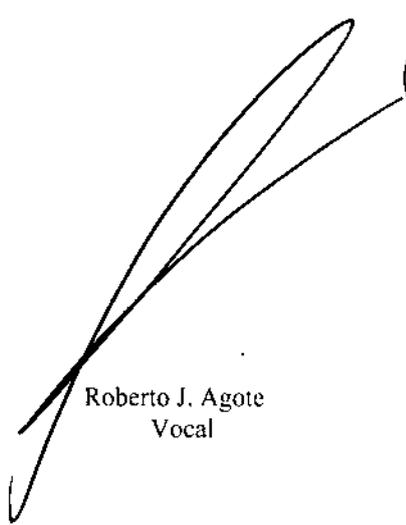
Que en este sentido corresponde desestimar las OFERTAS Nros. 1, 3, y 5, dado que no han acompañado la totalidad de la documentación requerida, acorde lo manifestado por la Asesoría Jurídica en su dictámen de fs. 446/450.

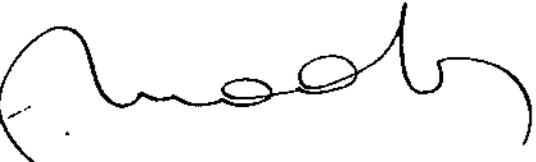
Asimismo, corresponde desestimar la OFERTA N° 4, en atención a lo señalado por el informe técnico de fs. 360 y lo requerido por el art. 10 del Pliego de Bases y Condiciones.

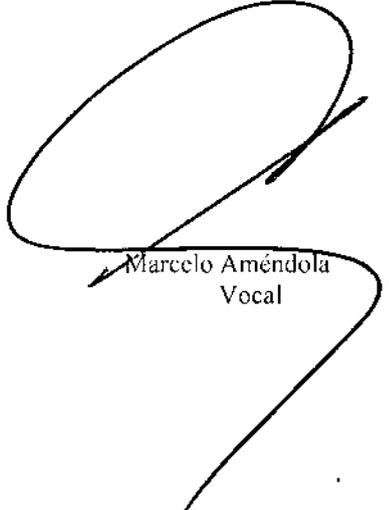
Que la OFERTA N° 2 ha sido la única que ha agregado toda la documentación requerida y cumple con los requisitos técnicos, conforme informe técnico de fs. 360 y dictamen de la Asesoría Jurídica obrante a fs. 446/450.

En consecuencia, ésta Comisión de Preadjudicaciones considera que resulta conveniente preadjudicar:

Renglón	Firma Preadjudicada	Precio Total
1	Visapel S.A	\$ 13.600
2	Visapel S.A	\$ 15.840
3	Visapel S.A	\$ 11.750
4	Visapel S.A	\$ 24.200
5	Visapel S.A	\$ 2.800
TOTAL		\$ 68.190


Roberto J. Agote
Vocal


Eduardo Madar
Presidente


Marcelo Améndola
Vocal

RECIBIDO en el Dpto. de Compras y Contrataciones (D.G.N.)
El día 10 / 08 / 2015
A las 13.35 horas; Const.

